REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 24

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "COMPONENTES PARA VEHICULOS S.A. COIVESA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "COMPONENTES PARA VEHICULOS S.A. COIVESA", se otorgó en la ciudad de Quito el 14 de agosto de 1989, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, Dr. José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89.1.1.1 1730 **de**
e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el # 1962.
Tomo 120. Quito, a 03 de Octubre de 1989.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.12'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.18'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante la capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los siguientes artículos de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de diez y ocho millones de sucres (s/.18'000.000,oo), dividido en diez y ocho mil (18.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/.1.000,oo) cada una. ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno (0001) al diez y ocho mil (18.000) inclusive...".

Quito, a 06 de Octubre de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
MPP.
629
20.IX.89

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito